

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provincias 10 Ultr. y Estranj. 24  
Las suscripciones y anuncios se admiten en la  
Administracion, calle de Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.  
Entregando su importe en Madrid ó envián-  
dole en metálico, libranza ó sellos del correo á  
la Administracion, calle del Rubio, número 23,  
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVIII.—NUM. 2,444 DE LA MAÑANA

MADRID, LUNES 23 DE ENERO DE 1865.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

## PRIMERA EDICION.

Ayer publicó la *Gaceta* un real decreto nombrando secretario del Consejo de Sanidad del Reino, con el sueldo anual de 25,000 rs., al oficial primero del mismo, D. Julian Sainz Cortés.

Por la direccion general de Agricultura, Industria y Comercio, se hace pública en la *Gaceta* de ayer la relacion de los privilegios de industria, caducados por haber concluido el tiempo de su duracion.

Ayer publicó la *Gaceta* la siguiente rectificación:

Entre los nombres de los artistas premiados en la Exposicion nacional de Bellas Artes, segun la propuesta publicada en la *Gaceta* de 20 del corriente, aparece en la seccion de Arquitectura el de don Antonio Hernandez Callejo, debiendo ser D. Andrés Hernandez Callejo.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha dirigido una circular á los gobernadores de provincias encareciendo la necesidad de que desde luego se adopten las medidas mas eficaces para que todos los ayuntamientos se dediquen sin levantar mano á la formacion de los presupuestos municipales del próximo año económico y á la instruccion de los oportunos expedientes de propuestas de medios para cubrir el déficit de aquellos, manifestándoles la conveniencia que les resulta de proceder con actividad en el asunto, y que nadie está mas interesado que ellos en el rápido curso del mismo.

Ayer contiene la *Gaceta* la relacion de las facturas de créditos de la deuda del Tesoro procedente del personal, que se han entregado por las oficinas de la deuda pública en el mes de julio último para recoger con ellas de la tesoreria los títulos de dicha clase de deuda que se han expedido en equivalencia de liquidaciones practicadas por las respectivas oficinas, con expresion de su importe, causantes ó herederos á quienes corresponden, apoderados que las han recogido y fechas en que lo han verificado.

La *Gaceta* de ayer publicó el pliego de condiciones para contratar en pública subasta la hulla española que sea necesaria para la máquina de vapor de la fábrica nacional del sello desde 1.º de febrero de 1865 á 31 de enero de 1866.

S. M. la Reina se ha servido señalar la hora de las tres de la tarde de hoy, para el besamanos de caballeros que se ha de verificar en el régio alcázar, con el plausible motivo de ser los dias de su agosto hijo el Príncipe de Asturias.

A las cuatro y media de la misma tarde tendrá lugar el besamanos de señoras.

De Paris escriben á *El Pabellon médico* con fecha 6 de enero, participando que en aquel punto se ha desarrollado una peste horrorosa en los últimos dias de diciembre y primeros de enero. Dicha enfermedad se presenta con parálisis de los labios, de la lengua, de la faringe y de la laringe, y se observaba una atrofia considerable de varios músculos de los estremos superiores.

Se ha empleado como antídoto para esta enfermedad, dando los mejores resultados y antes de las comidas, un gramo de creta preparada, y tres gotas de ácido clorhídrico disuelto en 60 gramos de pocion gomosa.

El dia 1.º de febrero próximo deberá encenderse el faro de isla Aran ó Aranmore, situado en la costa occidental de Irlanda.

El faro situado en las costas de Rusia, golfo de Filandia, isla Wormsö, recientemente construido, debió encenderse el dia 13 de octubre de 1864.

La real archicofradia de Caridad y Paz, establecida en la iglesia parroquial de Santa Cruz, celebra la funcion y novena de su escelsa titular, dando principio mañana al anocheecer con una Salve á toda orquesta.

Segun los partes telegráficos recibidos, antayer ha llovido en Cáceres, Ciudad-Real, Cuenca, Guadalajara, Jaen, Pamplona, Sevilla y Zaragoza.

La junta de la Deuda pública ha acordado que el dia 27 del actual, á las doce

del dia, se verifique en el patio principal del edificio que ocupan sus oficinas la quema pública de los documentos de varias clases, amortizados por pago de débitos, subastas y conversiones en octubre último.

En el tribunal de Comercio de Paris se ha seguido un pleito sobre propiedad artistica, que no deja de tener interés. Tratabase de la partitura de la ópera *Fausto*, que el editor Mr. Choudens habia vendido por contrato á Mr. Verger, director del teatro del Liceo de Barcelona, con prohibicion de vender, copiar, dejar copiar, prestar ó ceder esta partitura á ningun otro teatro, bien de Francia ó del extranjero. Faltando á este contrato formal, Mr. Verger cedió su partitura á uno de sus acreedores, banquero de aquella ciudad, quien la vendió en un precio muy elevado, despues de haber guardado copia, al Sr. Barbieri, director del teatro Rossini, en los Campos Eliseos de Madrid.

En vista de estos hechos, perjudiciales para Mr. Choudens, reclamó de monsieur Verger daños y perjuicios. La reclamacion de Mr. Choudens, que se referia á una cuestion de principios muy importante para los autores y editores de obras musicales, fué sostenida por Mr. Gustavo Chaudey, abogado de los tribunales de Paris. La defensa de Verger fué encomendada á Mr. Jaybert. El tribunal ha condenado á Verger á 2,000 francos de daños y perjuicios. Tales son los hechos, segun los refiere *La France Musicale*.

En una carta de Paris que leemos en *La Abeja Montañesa*, diario de Santander, vemos el siguiente elogio de un artista español:

Entre los espectáculos mas notables aquí durante el invierno, merecen citarse los conciertos públicos, donde los artistas de mérito tienen ocasion de darse á conocer. Noches pasadas tuve el gusto de aplaudir en uno de estos salones á nuestro compatriota el Sr. Manini, hermano de los conocidos editores madrileños de este nombre. Dicho artista, muy jóven aun, reúne grandes condiciones para la carrera que ha adoptado. Su voz es de mucha estension, y sabe darle

tanta gracia en los cantos ligeros y de ejecucion, como energia en los dramáticos. En algunos teatros principales de Italia ha sido brillantemente acogido ya, lo cual me hace creer que no tardarán en ocupar un puesto principal en este teatro Italiano. Manini reúne á las excelentes condiciones de su voz y de su escuela de canto, una figura muy simpática y unas maneras sumamente distinguidas.

Pide *El Pensamiento* que se mude el nombre de la plaza del Progreso por el de *Tirso de Molina*, y que la estatua de éste, sea la que se levante en ella.

Hé aquí el peregrino proyecto de reforma del Senado que propone un periódico:

«Este pensamiento se reduce á que la mitad del número total de senadores sea la representacion especial del episcopado, la grandeza, de la magistratura, de las reales academias y de las universidades, eligiendo cada una de estas clases sus representantes; y la otra mitad eligiéndolos el pais dentro de ciertas categorías políticas, administrativas y sociales. Además, una vez constituido el Senado, revesaría por medio de su propia eleccion á una tercera parte de sus individuos con el carácter de vitalicios, llenando en lo sucesivo de la misma manera cada vacante que ocurriera de estos, y renovándose las otras dos partes cada vez que fuera disuelto el Parlamento.»

*La Iberia* rechaza y niega que tenga grado alguno de verdad lo que dice *La Regeneracion*, de que los progresistas hacen trabajos revolucionarios para la primavera próxima.

Segun habiamos indicado, un gran número de contribuyentes reunidos anoche en el Círculo mercantil acordaron, haciendo uso del derecho de petición, elevar una exposicion al Congreso pidiendo que no se apruebe el proyecto de ley del empréstito forzoso.

En el ayuntamiento y sus comisiones reina bastante actividad, segun nuestras noticias.

El jueves hubo sesion ordinaria, ter-

minando con varias interpelaciones: el señor Abascal hizo una relativa al lamentable estado en que se halla el barrio de Chamberí, y el correjidor manifestó que se ocupaba y se ocuparía en remover toda clase de obstáculos para que cesen las justas quejas de aquellos vecinos: el Sr. Llano y Pési se ocupó de la cuestion de asfaltos, fijándose particularmente en lo que ocurre en la Carrera de San Jerónimo; y además habló tambien de cuanto se refiere al donativo de cinco mil duros, acordado ya por el municipio para alivio de las desgracias ocasionadas por la inundacion en el reino de Valencia. Sobre uno y otro asunto dió esplicaciones el señor conde de Belascoain, acordándose por unanimidad, respecto al donativo, entenderse directamente, como ya estaba acordado, con el ayuntamiento de Valencia; y en cuanto á lo del asfalto, que se levante y de una vez desapareza el de la mencionada calle, sin volver á asfaltarse ningun á otra, que es lo que con mucha oportunidad y justicia viene pidiendo el vecindario y la mayor parte de la prensa.

Hasta aquí la sesion. Al dia siguiente se reunió la comision encargada del ramo de policia urbana para ocuparse de la reforma y organizacion, así del personal como del servicio. A propuesta del vicepresidente, Sr. Llano y Pési, nombróse, despues de algun debate, una subcomision para que informe acerca de tan importante proyecto, y la cual se compone, como ya anuncian las publicaciones noticiarias, de los señores Stuyk, conde de Fernan-Núñez, Peironet, Saavedra, Huesca y el síndico Sr. Entrambasaguas.

Muy en breve quedará firmada la escritura de enagenacion del solar de la calle de Preciados, núm. 39, esquina á Postigo de San Martin, y pronto, por consiguiente, se procederá á la edificacion por su propietario el Sr. D. Vicario Sobrino, desapareciendo la irregularidad que hoy se advierte en aquel sitio.

Se han remitido por el ayuntamiento al gobierno de la provincia los antecedentes relativos á la alineacion de las calles de San Millan, Magdalena, de aque de Alba, Colegiata, Tintoreros y otras.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

—Penantier, no mas empanadas de pichones.

Aquella marquesa, hija de la casualidad, envenenaba ordinariamente á sus victimas con ese plato conocidísimo que ella confeccionaba de una manera admirable, segun decian.

Hémos trasladadas á casa de nuestra abuela, lo que no me satisfizo mas que á medias: mi madre me tenia muy mimada y no soportaba yo con resignacion la preferencia de que mi hermana era objeto en esta casa. Quise salir de ella, pero mi padre, el mariscal, se opuso.

No obstante en una ocasion que él estaba en campaña, mi madre me llevó consigo: esto fué una fiesta para mí! Me indemnizó con mil caricias presintiendo mis pasados disgustos, y me aseguró mayor recompensa en adelante.

Tengo un proyecto, añadió, y espero conquistar el apoyo de Mr. de Lorgne para realizarle. Tenemos muchas hijas que establecer, lo cual no es fácil á pesar de nuestra buena fortuna. Vuestra hermana mayor tiene un carácter tranquilo, gusta de la vida retirada, es orgullosa... procuraremos obtener para ella una rica abadia: vos seréis entonces la mayor, mi querida hija, ós dotaré con todos mis bienes libres y os casareis con un gran señor.

—Oh! madre mia! mi padre y mi abuela quieren á Mlle. de Lorgne y no lo consentirán.

—Si, siempre que vuestra hermana consenta, que es lo primero que hay que obtener.

Conoci que estas lisonjeras promesas no se realizarían nunca, y no tuve por ello un sentimiento: no deseaba comprar mi dicha á costa de la de otro, y sobre todo de la de mi hermana.

Esta es la ocasion de hacer el retrato de ambas y reseñar los caracteres para el mejor esclarecimiento de los hechos que van á seguir.

Mlle. de Lorgne era blanca, rubia, poco expresiva, con ojos de un azul claro, que no se animaban mas que en determinados momentos, y entonces lanzaban chispas. Fria y sumisa en apariencia, tenia una voluntad indomable; y orgullosa, inflexible, menos que por virtud natural, por orgullo de su nombre, era inflexible con las faltas ó debilidades de los otros. Alta, delgada, poca airesa en sus movimientos, no carecia de dignidad en sus maneras.

En la vida ordinaria, nadie mas su-

misa, mas dócil, mas complaciente en apariencia. Nadie mas que yo tuvo jamás por qué quejarse de ella, y en la continuacion de los sucesos se comprenderá cuánto he sufrido por esta bondad, esta igualdad de carácter tan decantada, y se verá hasta dónde me arrastró.

Hé aquí á mi hermana, tal como la encontraremos hasta el fin de la obra. En cuanto á mí, es distinto.

Soy, ó mas bien fui, morena con pelo negro, ya blanco antes de tiempo, á consecuencia de mis pesares. Dicen que era bella, lo bastante al menos para llamar la atencion y fijar las miradas: tenia, por el contrario que mi hermana, un carácter festivo; me reia de todo, y mi alegría ha sobrevivido á mis desgracias. Mr. de Lauzun lo ha muerto todo en mí, menos mi carácter, y he reido en medio de mis lágrimas, bajo los cerros que me guardaban, y hubiera reido hasta en el formento y en el cadalso.

Me acusan de frívola por esta condicion, y Dios sabe que yo no ponía empeño en ser así; sucedíame que en los momentos mas solemnes, una idea traviesa caia en mi cerebro como una bomba, que no tenia mas solucion que reventar. Yo llamaba á estas ocurrencias mi demonio, demonio que me persigue aun, porque anciana y todo como soy, esta imaginacion diabólica me domina y en ella me refugio como en mi última distraccion.

¡Ay! En aquella época, no abrigaba yo mas que candor y ternura y en el mismo grado que mi hermana horror al vicio y á sus consecuencias. No obstante siempre fui indulgente, porque desde luego comprendí lo que cuesta ser honrada, y la frecuencia con que las circunstancias nos arrastran á pesar nuestro.

He soñado con frecuencia y mis sueños me han lanzado á distinto círculo del que me era propio. Las grandezas me pesaban. ¡Cuántas veces en el palacio de Randan, testigo de tantas lágrimas vertidas, seguí con mirada envidiosa á las pobres aldeanas que cruzaban por el camino con los pies desnudos, la carga á la espalda y que me creian tan dichosa con mi traje de brocado y mis encajes! ¡Eran libres! Este era mi fantasma querido; la libertad que nunca he disfrutado. No puede ser libre la que es duquesa, y debe dar cuenta á su rango,

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA.

## LA DUQUESA DE LAUZUN,

(CRONICAS DEL TIEMPO DE LUIS XIV.)

POR

LA CONDESA DASH.

TRADUCIDA POR

LA SEÑORITA DOÑA JOAQUINA G. BALMASELA.

MADRID.—1865.

IMPRESA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.  
Editor, D. Hilarión de Zuluaga.

En Paris, segun una correspondencia, se va a abrir una informacion sobre el sistema actual de Bancos en Francia y las ventajas o inconvenientes que presenta. Los ministros de Hacienda y de Agricultura, Comercio y Obras públicas han propuesto que el Consejo superior de Agricultura, Industria y Comercio sea el encargado de esta informacion, propuesta que ha sido aprobada por el emperador.

Parece que la real Academia de medicina de Madrid ha resuelto acudir al gobierno manifestando su opinion contraria a que se conceda lo que solicitan los homeopatas.

De la Agencia Havas recibimos ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

- Paris, 21.
- Hoy, al terminar la cotizacion de la Bolsa, quedaron los fondos a los precios siguientes:
- 3 por 100 francés, 67-00.
- 4 1/2 francés, 95-00.
- Diferido español, 41.
- Ferro-carril de Sevilla a Cádiz, 260.
- Movillario francés, 955.
- Credito territorial francés, 1,270.
- Ferro-carril de Zaragoza, 415.
- Movillario español, 587.
- Ferro-carril portugués, 278.
- Londres, 21.
- Consolidados ingleses, 89 3/4.
- 3 por 100 portugués, 47 1/2.
- Fondos mejicanos, 3 por 100 antiguo, 28.
- Idem italianos, 64 3/8.
- Amsterdam 21.
- 3 por 100 español, 42 1/4.
- Anvers 21.
- 3 por 100 interior español, 42 1/8.

La España médica llama la atencion de la autoridad para que se averigüe si tiene la aprobacion conveniente el elixir antiofentálgico que vende por las calles cierto dentista, que va pregonando su especifico desde un carruaje.

Leemos en La Iberia: «Nuestro amigo el Sr. D. Tomás Gonzalez, que tiene entre las educandas de las Salesas una tierna hermana, nos ha dirigido una carta manifestándonos que ha empleado activas gestiones para averiguar el fundamento de las noticias dadas por la prensa, referentes a hechos ocurridos en aquel monasterio; y por el contexto de la carta se deduce que el comunicante nada ha descubierto que pueda ni aun justificar lo de las pequeñas faltas que LA CORRESPONDENCIA encontró al investigar sobre este asunto. Declaracion que hacemos con tanto mas gusto, cuanto que puede contribuir a llevar la tranquilidad a muchas familias.»

Nos complace que La Iberia, que fué uno de los periódicos que se apresuraron

a preguntar por ciertos escándalos que se decía haber ocurrido en un convento, sea la que se encargue de tranquilizar al público. Por nuestra parte ya dijimos que no existia motivo alguno para la alarma que promovieron La Iberia y otros colegas.

Hace poco tiempo un filántropo inglés, Mr. G. Peabody, hizo un donativo a los pobres de Londres de la respetable suma de 130,000 libras ó sean 14,230,000 rs. Ya se ha invertido una tercera parte de esta cantidad en terrenos y edificaciones.

El cardenal arzobispo de Besanzon ha pedido que se le permita defender ante el Senado francés su conducta al publicar la enciclica; pero esto no podrá suceder, porque los recursos que van a aquel Cuerpo por abusos, se sustentan y terminan definitivamente en forma administrativa.

Las últimas noticias de Roma dicen que a pesar de la publicacion de la enciclica, las relaciones diplomáticas entre las Cortes francesa y pontificia no se han alterado en nada, y como prueba de la cordialidad que existe entre ambos gobiernos, se cita que el embajador de Francia ha invitado al cardenal Antonelli a una comida y una reunion asistiendo este.

La suscripcion abierta en la diócesis de Calahorra a favor del clero de Polonia ha producido 3,348 rs. cuya cantidad se ha remitido desde la villa de Bilbao, por disposicion y en nombre del excelentísimo é Ilmo. Sr. D. Antolin Monescillo, obispo de la misma, a la orden de Mr. Carlos Mikoszewski, presbítero en Paris y encargado de recibir dichas limosnas. Tambien se ha girado a favor del Excmo. é Ilmo. señor Nuncio de Su Santidad la cantidad de 9,949 rs. vn., con varios cupones vencidos del empréstito pontificio, producto de la suscripcion abierta en dicha diócesis para aliviar las necesidades de Pio IX.

Se ha mandado suspender dice La Guia del clero, por la Direccion de Derechos y Propiedades del Estado la subasta anunciada de varias fincas que han sido reclamadas por los reverendos prelados, como comprendidas en la real orden de 14 de setiembre de 1862, para morada de los párrocos.

Se han concedido gran número de jubilaciones a párrocos imposibilitados físicamente para el desempeño de su cargo, nombrándose los coadjutores ad nutum para cada una de las iglesias respectivas.

Ha sido negada, previo informe del Consejo de Estado, la instancia de varios párrocos rurales de la diócesis de Jaca sobre aumento de dotacion, por haber

sido nombrados con posterioridad a la publicacion del Concordato.

No es uno solo el candidato que se presenta para el cargo de diputado por el distrito de San Pedro de Barcelona, vacante por muerte del Sr. Permanyer. A mas del candidato ministerial Sr. Farnés, los absolutistas proponen a D. Felix Permanyer, hermano del difunto ex-ministro. Otros proponen a D. José Figueras, hermano del ex-corregidor de Barcelona del mismo apellido y segun dicen se presentarán otra candidaturas.

El Sr. Montsenet, digno obispo de Barcelona, ha publicado una circular por la cual previene a los párrocos de su diócesis y demás personas a quienes se dirija un eclesiástico extranjero llamado Fortini que va recogiendo limosnas para fundar un colegio católico en Londres, pues segun dice el referido prelado ni tiene autorizacion para cuestiones de esta clase, ni tiene licencias para celebrar.

Igualmente hace presente a los mismos párrocos y demás encargados de las iglesias que si se presenta un sacerdote procedente de Ceuta, llamado A. G. de la R. que ha sido reclamado por el gobernador eclesiástico de su diócesis, no le permitan ejercer funcion alguna.

LA CORRESPONDENCIA ha dicho que el redactor de un periódico satírico de Barcelona estuvo a punto de ser estrangulado dias pasados, tomando la noticia de otro colega. Sirva esto de contestacion a El Comercio de Barcelona que cree la noticia invencion nuestra.

La Direccion de los baños medicinales de Santa Agueda ha quedado vacante, segun El Eco de la Montaña, y probablemente se anunciará antes de terminar el mes el procedente concurso con arreglo al decreto del 47 para hacer la provision entre los médicos de planta de otros establecimientos balnearios. En este mismo año se anunciarán cuatro ó cinco vacantes en propiedad que resultan.

Anteanoche a última hora se hablaba de crisis ministerial. El Progreso Constitucional es el único periódico que reproduce esta noticia. Los demas callan y hacen bien. No hay ni puede haber crisis como el gobierno no sea derrotado, cosa que no se espera, en alguno de los proyectos de ley presentados a las Cámaras.

Lo que tal vez haya dado origen a esos falsos rumores de crisis es el empeño que parece demostrar el Sr. Barzanallana de hacer suya toda la responsabilidad del proyecto del anticipo. Pero ni aun de aquí puede deducirse que esté próxima una modificacion ministerial, pues todos los ministros, convencidos de haber

propuesto lo mejor, se hallan resueltos a seguir la suerte de su compañero el Sr. Barzanallana.

Ayer hemos recibido de la Agencia Peninsular los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 20.

El «Monteur» dice que han estallado algunos desórdenes en Tulle, departamento de la Corrèze, promovido por una medida del ayuntamiento, el cual ha querido imponer una nueva contribucion sobre el ganado. La justicia ha empezado el sumario y la tranquilidad está restablecida.

El «Memorial diplomático» desmiente las aseveraciones de la prensa de Viena que habia asegurado que Austria habia pedido a Prusia compensaciones en pago de sus complacencias en la cuestion de los ducados: «Austria, dice el «Memorial» se ha pronunciado categóricamente contra todo proyecto de engrandecimiento por parte de las potencias alemanas; ha observado que la incorporacion eventual de los ducados podia romper el equilibrio europeo y que daba a las demás potencias un pretexto para ejercer un derecho análogo y pedir por su parte compensaciones.»

Concluye el «Memorial» diciendo que la mision del principe Federico Carlos en Viena no es otra sino la de procurar un arreglo sobre la persona que ha de ser futuro soberano de los ducados.

Paris, 21.

El «Constitutionnel» enumera los servicios desinteresados prestados a la religion por el gobierno imperial, servicios muy diferentes de los prestados por la restauracion y la monarquía de julio. Censura enérgicamente la guerra actual de los obispos y hace constar que el país resiste a escitaciones imprudentes, sabiendo que el emperador no se dejará llevar por los enemigos de la religion. La sociedad civil queda tranquila y confiada, y esa actitud es una grande leccion para los agitadores.

El emperador ha firmado hoy el decreto convocando las Cámaras para el dia 14 de febrero.

Rio-Janeiro, (sin fecha.)

Las hostilidades han empezado seriamente entre el Brasil y el Uruguay.

12,000 brasileños han penetrado en el territorio de Montevideo y ocupado a Paysandu.

No hay el mas ligero fundamento para aguardar que se realicen los temores que demuestran algunos periódicos de que el orden público se turbe en la isla de Puerto-Rico. Las comunicaciones oficiales demuestran que los habitantes de aquella antilla han rechazado con desprecio las

sugestiones hechas por los agentes de los insurrectos dominicanos para inducirles a seguir su ejemplo. En Puerto-Rico no hay mas que españoles fieles a la metrópoli, y las autoridades todas responden de que no debe abrigarse temor alguno de que el orden público se turbe.

El señor Navarro Villoslada, redactor de El Pensamiento español, que ha estado enfermo hace más de un mes, y que por lo tanto no ha podido dedicarse a las tareas periodísticas, marchará en uno de los dias próximos a Andalucia, con objeto de restablecer su quebrantada salud.

Ha sido sentenciada y elevada en consulta la causa formada en el juzgado de primera instancia de La Roda contra José Fernandez (a) Marquesillo, por muerte dada a otro joven amigo suyo, el 29 de diciembre último, segun nos escribió nuestro corresponsal. El entendido y activo juez del distrito dió por terminado el sumario en cuarenta y ocho horas, y habiéndolo pasado al promotor por igual término, este pidió diez y siete años de reclusion y ocho el defensor en la vista; pero el juez ha impuesto cadena perpetua por considerar que el procesado obró con alevosia hiriendo por detras a su convecino José Martínez de quien era íntimo amigo, hallándose este descaudado, con las manos en los bolsillos y sin provocacion de ninguna clase. Parece tambien que el procesado amenazó a su mismo padre que estaba presente. El juez apenas tuvo noticia del hecho, se dirigió a casa del reo, donde cuatro horas despues cayó este en poder de la Guardia civil. Este ha mostrado una pasmosa sangre fria a presencia del cadáver, a quien reconoció y llamó con una entereza glacial, lo mismo que al hacerle la notificacion. La familia del reo se halla inconsolable, y hondamente impresionado el vecindario.

En las subastas simultáneas verificadas anteayer en Málaga y Barcelona para la adquisicion de 24,000 arrobas de cobre, no hubo proposiciones. En la celebrada en Sevilla con el mismo objeto, se hicieron las proposiciones siguientes: 2,000 arrobas a 90'06 rs., 2,000 a 86'80, 2,000 a 85'06, 1,000 a 86'32, 3,000 a 88'89, 1,000 a 85, 1,000 a 82 y 1,000 a 80.

La Exposicion de bellas artes volverá a abrirse tan pronto como esten impresas las listas de premios que han de repartirse a la entrada del local, para suplir con ellas las coronas ó tarjetones que en otras ocasiones se han colocado en las obras premiadas. La entrada, segun hemos dicho ya antes de hoy, será de pago todos los dias.

El director de Caballeria ha dispuesto que en lo sucesivo los oficiales de sani-

### PRIMERA PARTE.

ros primeros años con una aya. No referiré episodios de convento, que nadie ignora, porque todos son iguales, y porque, además, los niños no interesan más que a sus padres. Rezábamos, estudiábamos y corríamos por el hermoso jardín del convento, mirando como el acontecimiento más importante la visita de monseñor el arzobispo de Paris, que nos hacia todos los veranos cuando iba de paso a su casa arzobispal de estío. Así se espesaba una religiosa, que hubiere creído pecado espesarse de otra manera.

Allí corrían los dias iguales y monótonos, contándonos nosotras con la esperanza de que caminases más veloces. ¿Por qué? Lo ignorábamos; Por la yaga inquietud de los primeros años, que aguardan el mañana, con el solo deseo de que no se parezca al ayer.

Cuando conté doce años, y catorce mi hermana, Mme. Fremont quiso llevarnos a su lado, y nuestros padres consintieron. Madre é hija estaban unidas por los lazos del más acendrado cariño, y mi padre se mostró siempre atento y complaciente con su suegra; parecia haber olvidado la desigualdad de clases, si bien debo observar que mi abuela y sus más próximos parientes eran de mejor sociedad que suelen ser las gentes de su nacimiento. La confianza absoluta de Mr. Colbert, los infinitos servicios de mi abuelo a los principales señores de la corte, y su honradéz reconocida, le conquistaron numerosos amigos de gran valer.

—Era Penantier sin la Brinvilliers, decía Mr. de Lauzun.

Todos saben que Penantier, tesorero de los Estados de Languedoc, se vió comprometido en la causa de aquella célebre envenenadora por juzgarle uno de sus amantes, y que le libraron sus infinitos amigos, siendo de observar que no le abandonaron ni aun despues del proceso, aunque su inocencia no estuviese probada del todo. Conserjó siempre los mismos amigos a su mesa, y únicamente Mr. de Coulanges le gritaba de un extremo a otro:

dad militar asistan á todos los actos del servicio de uniforme, egun previene el reglamento.

En el mercado de granos de esta corte, se han vendido ayer 900 fanegas de trigo de 43 á 51 rs. fanega; cebada de 23 á 31 rs., y algarroba de 29 á 32.

Se ha expedido una real orden por el ministerio de Fomento, mandando activar el expediente para las obras de un ferro-carril de Carabanchel Alto á Getafe, declarando dicho ferro-carril de utilidad pública.

A consecuencia de la reunion tenida anoche en el Circulo Mercantil, por gran número de contribuyentes, con el objeto de elevar á las Cortes una exposicion pidiendo que no se apruebe el proyecto de ley del empréstito forzoso, dicese que los comerciantes de Madrid están agrupando firmas, desde hoy, á otra exposicion con el mismo objeto, y que desde mañana empezarán á reunirse por gremios, para acordar las bases en que se han de redactar dichas exposiciones.

Ayer tuvo el honor de presentarse á S. M. el abogado D. José Indalecio de Caso á solicitar la gracia del indulto para su defendido Claudio F., sin perjuicio de hacer las reclamaciones que crea oportunas ante S. A. el Tribunal Supremo de justicia. S. M. se mostró tan benévola como tiene de costumbre.

Los ciento y tantos cajones con objetos enviados por la comision científica española del Pacifico se encuentran ya en la aduana de Madrid. Lástima es que estos objetos, entre los cuales los hay sumamente raros y curiosos, no puedan tener una colocacion digna por falta de espacio en el Museo, donde, como ya hemos dicho repetidas veces, se hallan arinconadas muchas otras colecciones. El ministro que acierte á buscar un medio, siquiera fuese interino; para remediar este mal, prestaría un inmenso servicio á la ciencia.

El Senado de Washington ha encargado á la comision de asuntos militares que presente un proyecto de ley concediendo á los soldados y á los marinos de Sherman la propiedad del algodón que han capturado en Savannah.

Se ha concedido el empleo de médicos mayores supernumerarios de sanidad militar á los Sres. Losada y Lidon.

Mañana probablemente empezará á publicar el periódico progresista *La Nación* la excelente Memoria que acerca del ramo de beneficencia han redactado los diputados provinciales señores Chiarloni, Pardo Bartolini, Delgado y Rico y otro cuyo nombre no recordamos, Memoria que fué detenidamente discutida por la diputacion.

En el teatro de Salamanca ha llamado extraordinariamente la atencion una comedia en dos actos y en verso, original del joven D. Ramon Escalada Carabias, estrenada en la semana última con el título de *Maria ó el sueño de un ángel*. El público pidió con insistencia al autor, en medio de los mas nutridos aplausos, no pudiendo presentarse, por hallarse en Madrid; pero varios de sus amigos leyeron á la concurrencia algunas composiciones poéticas que dedican á dicho señor Carabias.

El día 2 de febrero se embarcará en el Havre para Veracruz, el príncipe de la Tour, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del rey de Italia en Méjico.

En las primeras horas del día de ayer se ha efectuado un robo de bastante consideracion en la botica de D. Juan Gualberto Talegon, establecida en la calle de Toledo, núm. 80. El robo consistió en unos 24,000 rs. en billetes de banco, que dicho señor guardaba en uno de los cajones de la mesa de su despacho, pertenecientes á la Sociedad de Socorros mútuos de farmacia, como encargado que estaba de hacer algunos pagos. A pesar de las diligencias que por parte de la autoridad se han hecho para averiguar quiénes pueden ser los autores del robo, hasta ahora todo ha sido inútil, y el dueño del laboratorio no sospecha, ni mucho ménos, en sus dependientes. Los cajones donde estaba el dinero han sido hallados en la cueva; pero ni en éstos, ni en la mesa y puertas de la casa se ha notado la más ligera señal de fractura. Hay quien dice que tal vez alguno de los antiguos criados del D. Juan, conocedor de la casa, habrá aprovechado alguna oportunidad para esconderse en la cueva y efectuar el robo por la noche.

Los desórdenes de que nos habla el telegrafo, ocurridos en Tulle, han dado lugar á algunas desgracias. La autoridad, amenazada por los amotinados, ha tenido que emplear la fuerza armada contra ellos, resultando algunos heridos, uno de ellos mortalmente.

Estrajamos los siguientes interesantes párrafos de una carta escrita por un oficial de nuestra escuadra en el Pacifico.

«Ya pueden Vds. figurarse el dolor que nos habrá causado la pérdida de la *Triunfo*, pero nos queda la satisfaccion de que nada se omitió para impedir esta catástrofe que nos tiene á todos atribulados, pensando en lo que se hablará en España acerca de este suceso. A pesar de esta desgracia nadie ha abrigado la esperanza de que nos ataquen los peruanos, y creo que aunque nos hubiéramos quedado reducidos á las dos goletas, habrían respetado nuestro pabellon unas gentes que si valen poco por tierra, no

valen absolutamente nada en la mar. El general Pinzon decia: «si llegan á venir, se descarga una andanada y en seguida los amarramos por la popa.» Ahora se convencerán muchos españoles de lo inútil y perjudicial que hubiera sido el quemarles la escuadrilla en abril último cuando fuimos á sacar la barca *Heredia* de debajo de los fuertes del Callao, por disposicion del comisario extraordinario Sr. Salazar y Mazarredo. Digo inútil, porque los tales buques no sirven para hacer daño; y perjudicial, porque no se podrá atacarlos sin incendiar la poblacion, derramar sangre, crear complicaciones con los súbditos extranjeros que son los únicos propietarios del caserío del Callao, comprometer la existencia de los muchos españoles avecinados en el Perú, y dar lugar á que en un tratado de paz se nos hubiera pagado los destrozos hechos, en cambio, de los gastos de la expedicion.

Ha sido mucho mas digno de España, de sus recuerdos de civilizadora de América y del siglo en que vivimos, tomar una hipoteca que zanjará las cuestiones pendientes. El acto de energía fué tomar las islas y sacar la *Heredia*; y desde entonces dominamos sin rival en el Pacifico.

Los ingleses y norte-americanos se han preocupado tan poco de nuestra posesion, que no han enviado ni un solo buque de guerra para observarnos; y en el mismo Callao no se ha visto desde abril mas que á la *Leander* y á la *Saint Mary*, yankee el segundo, á pesar de que sus escuadras del Pacifico se componen de 8 buques de alto bordo. Nuestra conducta nos ha captado todas las simpatias, y podemos decir que desde hace muchísimos años no ha quedado mejor puesto el pabellon español en América.»

Los diputados de oposicion han escrito á sus distritos estimulando á sus electores á elevar exposiciones á las Cortes contra la aprobacion del anticipo.

La *Epoca* dice que el gobierno admitirá en el proyecto de anticipo algunas modificaciones. Nosotros creemos que estas modificaciones no pueden referirse para que el gobierno las acepte á la esencia del pensamiento. El gobierno, en nuestro concepto, podrá aceptar que el anticipo se exija á los que paguen de contribucion una cantidad mayor de 40 reales, que es la fijada por el gobierno, pero no que se varíe la forma ni la cantidad del anticipo.

Ayer publicó *El Progreso Constitucional* la carta de sus redactores separándose de aquel diario, á cuya carta hace varios comentarios y entre ellos el de que el Sr. D. José Maria Lago no era fundador de *El Progreso Constitucional*. Sobre este punto, y ateniéndonos á lo que de público se dice, no está exacto el periódico progresista dinástico, puesto que el señor Lago, sobre ser el que dió los pasos para su publicacion, aportó la mayor parte de la suscripcion y figuró desde el primer día como redactor en jefe.

De los ochenta y tantos animales vivos enviados por la comision científica del Pacifico, solo treinta han sobrevivido á la travesía, habiendo muerto algunos desde el Havre á Madrid. Entre los muertos se cuentan tres preciosos cisnes blancos de cuello negro. Entre los vivos quedan algunas especies rarísimas, como son: cuatro guanacos, animal análogo al llama, y dos liebres de Patagonia, cuya propagacion seria utilísima por su gran tamaño, su fina piel y su delicada carne.

Un periódico extranjero anuncia el casamiento del príncipe Eugenio de Beaufremont, grande de España de primera clase, con la hija mayor del duque de Sessa, sobrina de S. M. el rey.

Ayer mañana hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS del interior:

**Albacete, 22.**  
El tren correo de Cartagena descarriló ayer en Lorquí, y no pudo enlazar anoche en Chinchilla.

**Palma, 22.**  
El temporal que reina en el mar ha impedido la salida del vapor «General Barceló».

**Cádiz, 22.**  
El correo de Madrid no enlazó en Córdoba con el tren de la una y media de la madrugada.

**Sevilla, 21.**  
En la Calzada del Patrocinio ha quedado cortada la comunicacion por el temporal. Las comunicaciones se hallan interrumpidas.

Dice ayer *El Independiente*: «Rogamos á los señores que componen la comision de gobierno interior del Congreso, que den las órdenes oportunas para que los periodistas que asisten á la tribuna que les está designada, dispongan de sitio y de perchas donde colocar sombreros y abrigos; pues como la tribuna, que es demasiado pequeña, ha de llenarse en cuanto las sesiones adquieren interés, habrá que renunciar á tomar los apuntes, ó gastar gibus, ó no gastar sombrero, último recurso, poco aceptable en la presente estacion para los que estamos un poco calvos. ¿Seremos oídos? ¡Dios lo quiera!»

El comisario régio de las minas de Riotinto, D. José Alonso de Fraga, ha fallecido de resultas de una pulmonia fulminante.

El 12 del actual se terminó el alzamiento del magnifico puente de hierro del sistema americano Tom, sobre el rio Genil, á unos tres kilómetros de la villa de Puente Genil.

Una joven de diez y siete años, y por mas señas estremadamente bella, ha desaparecido de Posadas (Córdoba), abandonando la casa paterna en compañía, segun se dice, de su amante, que era francés.

Ayer ha celebrado su quinta sesion la Sociedad de cuartetos. De dos á cuatro y cuarto de la tarde, un número inmenso de escogidísimas personas, entre las que figuraban los que mas ferviente culto rinden en Madrid á la música; han oído y aplaudido sucesiva y calurosamente las piezas siguientes:

1.º Cuarteto en re, arreglado de la gran sonata pastoral, para piano, obra 28 de Beethoven; ejecutado por los señores Monasterio, Perez, Pló y Castellano.

2.º Sonata en sol mayor para piano y violin, de Haydn, por los Sres. Guelbenzu y Monasterio.

3.º Quinteto en sol menor, obra 316 de Mozart, por los Sres. Monasterio, Perez, Pló, Lanuza y Castellano.

Es imposible describir el efecto que han hecho en el inteligente y entusiasmado público la sonata de Haydn y el quinteto de Mozart. Los ejecutantes han estado sublimes, y la música ha sido aplaudida con frenesí. La última de las sesiones de la sociedad tendrá lugar el domingo 3 de febrero próximo.

Por el ferro-carril de Sevilla á Jerez y Cádiz, han circulado desde el 8 al 14 del corriente, 20,063 viajeros y 4,877 toneladas de mercancías, produciendo los primeros 157,926'56 reales, y las segundas 152,748'45: total de ambos productos, 310,675'01 rs. El producto kilométrico anual de la expresada semana ha sido de 101,883'49 rs. vn., y habiendo sido el de la correspondiente en el año de 1864, de 91,917'95 rs. vn.; resulta una diferencia á favor de 1865, de 9,965'54 rs. vn. Comparados los productos totales, resulta que desde 1.º de enero del año corriente, hasta el día de la fecha, han sido estos de 640,446'34 rs. vn., y habiendo sido los de igual período en el año de 1864, de 599,603'66 rs. vn.; resulta la diferencia á favor del año de 1865, de 60,842'68 rs. vn.

Acaba de morir en Vic (Francia) un soldado de ochenta y ocho años de edad, que habia servido bajo las órdenes de Napoleon I. Sus hijos mandaron antes de enterrarle que le estrajesen de un brazo una bala que recibió en la batalla de Marengo, y que ha tenido dentro de él sesenta y cinco años.

La comision financiera instituida para la ejecucion del tratado de paz entre Austria, Prusia y Dinamarca, se reunirá próximamente en Copenhague.

Los periódicos de Richmond anuncian que el gobierno del Sur trata de proclamar la emancipacion de los negros, y de armarlos para la defensa de la Confederacion.

Las negociaciones entre los gobiernos de Francia y Suecia para la formacion de un tratado de comercio, tocan á su término.

Para las conferencias internacionales que empezarán en París el 1.º de marzo, en las cuales se tratará de la rebaja de las tarifas telegráficas, se invitará á todos los Estados que acepten la rebaja en principio.

El número de protestas de los obispos franceses contra la carta del ministro de Cultos, en que les invitaba á no publicar la enciclica, se eleva ya á diez y ocho.

Han empezado en París conferencias entre representantes de los gobiernos de Francia y de Suiza para ajustar un tratado postal.

Parece que los diputados por Navarra han consultado particularmente á la diputacion provincial de aquella provincia sobre la conducta que deben seguir en la cuestion de anticipo forzoso.

De la Agencia Havas recibimos ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

**Viena, 19.**  
Varios miembros de la seccion de Hacienda han resuelto proponer á la Cámara que se nombre una comision para examinar la proposicion del señor Plener.

**Francfort, 19.**  
Un telegrama de Viena dice que la mision del príncipe Federico Carlos de Prusia, no tiene conexion con la cuestion de los Ducados. Ninguna variacion existe en la actitud de estas dos potencias relativamente á los Ducados. La «Gaceta» dice que Memfeld y Bismark han pedido una entrevista á Mr. Mendorff, ministro de Estado de Prusia.

**Copenhague, 20.**  
El ministro de Hacienda propone al Rigsraad la abolicion de todos los derechos de tránsito en Dinamarca.

**Turin, 21.**  
Se va á presentar el estado de la situacion del Tesoro público.

**Kiel, 21.**  
Una junta de propietarios territoriales que se verificó en Howerted, reclama la autonomia de los Ducados y la soberania del duque Augustemburgo.

**Berlin, 21.**  
La discusion de la contestacion al discurso de la Corona principará el martes.

Una correspondencia de Viena dice que la mision del príncipe Federico Carlos es negociar una alianza ofensiva y defensiva entre Prusia y Austria.

La «Gaceta» de Breslau dice que se verificará una entrevista entre los soberanos de Prusia, Rusia y Austria en Varsovia, al principio de la primavera.

**Paris, 21.**  
El periódico «La Patrie» dice que el marqués de Fonblin Janson, cónsul que fué en Puerto-Príncipe, está nombrado cónsul de la Habana.

**Viena, 21.**  
Se han hecho pesquisas en el periódico «La Presse», y se le ha formado causa por violacion de secretos de Estado.

**Nueva-York, 11.**  
Se ha anunciado oficialmente que varias personas habian ido á Richmond con una mision de paz.

Mr. Jessenden pide autorizacion para emitir 200 millones de billetes del Tesoro.

El general Butler ha sido destituido, fijándole la residencia en Massachusetts.

El ejército de Sherman está entre Hardoville y el rio Savannah.

Se dice que Mr. Jessenden va de embajador á Paris, en reemplazo de Mr. Dayton, que falleció últimamente.

Las operaciones contra Wilmington principiarán de nuevo muy en breve. Tambien tendrá lugar otro ataque al fuerte Fisher por mar y tierra: una columna procedente de Wilwen atacará á Wilmington por la espalda.

El oro está á 223; el algodón á 115.

**Turin, 21.**

El ministro de Hacienda ha presentado las modificaciones al presupuesto de 1865. El déficit del presupuesto ordinario es de 161 millones de francos; se supone que este déficit se reducirá á 120 millones por las leyes del registro y de sellos.

Los gastos extraordinarios se elevan á 70 millones, y los ingresos extraordinarios solamente á 25 millones.

Va á presentarse á la censura de teatros una pieza en un acto y en verso, de costumbres valencianas, titulada *Tot ha'apanen els dies!* original del joven poeta D. José Merelo y Casademunt. Dicha pieza está escrita espramente para el primer actor cómico D. Ascensio Mora y el primer barba D. Ascensio Jaubel, que en la actualidad se encuentran contratados en el teatro Principal de Palma de Mallorca. Tenemos muy buenas noticias de la obra que nos ocupa, y no dudamos que ganará mucho al encargarse de sus principales papeles los aplaudidos actores que mencionamos.

La comision nombrada por la Sociedad Económica Matritense para visitar las fábricas, artefactos é industrias existentes en esta corte y sus inmediaciones, cuyos dueños se han dirigido á la Sociedad manifestando el deseo de que sus establecimientos sean visitados por la expresada comision, ha dado principio ayer á su tarea por la fábrica de pianos del Sr. Montano, situada en la calle de San Bernardino, recorriendo sus talleres, examinando los diversos materiales que entran en esta fabricacion, inquiriendo su procedencia y tomando informe de todo cuanto pueda interesar al fin que la Sociedad Económica se propone. Los individuos de la comision quedaron muy satisfechos del grado de adelanto á que el Sr. Montano ha logrado elevar su fabricacion.

La Democracia dice que la Caja de Depósitos ha tenido que devolver en poco tiempo mas de quinientos millones. Ignoramos á cuánto asciende la suma que la Caja de Depósitos ha tenido que devolver durante la crisis metálica, pero si como pretende *La Democracia* la retirada de fondos de la Caja de Depósitos prueba la falta de confianza en el gobierno, nunca habria mas confianza que ahora que ingresan semanalmente tres millones mas de los que se estraeen por peticiones hechas anteriormente.

## SEGUNDA EDICION.

Hemos hecho cuantas averiguaciones nos han sido posibles, acerca del que hoy podemos con toda seguridad calificar de calumnioso rumor, de haberse cometido faltas mas ó menos graves en una respetable casa de educacion de Madrid. De ellas resulta que son tan absurdas como mal intencionados semejantes rumores, pues la organizacion especial del establecimiento á que parece se ha querido aludir, y las prácticas de vigilancia, nunca descuidadas en él, bastarán á quitar toda sospecha para los que conozcan estas especiales condiciones. Sin embargo, como se trata de destruir una calumnia á los ojos de los que no conocen las circunstancias en que se halla el establecimiento en cuestion, podemos asegurar á quien dude aun que nada absolutamente, nada ha pasado en aquel recinto que haya podido dar lugar á groseras habladurias, y que personas respetables y á quien mas pudieran afectar tan malévolos rumores, se han acercado á nuestra redaccion tan tranquilas respecto á ellos, como indignadas de su propagacion.

Hay quien cree que semejante rumor nació del deseo de saber si dentro del establecimiento se hallaba escondida una persona respetable, cuyo nombre han dado en traer y llevar los periódicos. Si así es, podemos tambien asegurar que la persona aludida se halla en aquel es-

talecimiento, que nunca ha estado en él, y que ni aun de vista es en el cono-

ciencia. Anoche, segun estaba anunciado, se presentó por primera vez en esta temporada, la señora Lagrange en la ópera *Lucia*. Nuestros lectores saben bien de qué manera lo canta todo esta privilegiada artista; pero los que anoche no tuvieron la suerte de oirla, no pueden comprender la exactitud y la justicia que hay en nuestra apreciacion, al decir, que nunca hemos encontrado tan sublime y fascinadora. El público la colmó de aplausos y flores, participando de los primeros Nicolini, que aunque no estuvo muy en voz, se le escuchó con el gusto de siempre.

El periódico *La Correspondencia provincial* espone claramente cuál es el pensamiento del gobierno prusiano respecto á los ducados. Consiste en no aceptar ninguna decision sobre la suerte de dicho territorio antes de haber obtenido completas y seguras garantías para el cumplimiento de todas las peticiones que deban formularse en interes de Rusia y de Alemania, relativas á las futuras relaciones militares, marítimas y comerciales de los ducados con Prusia. Esto significa que el gobierno prusiano piensa dilatar cuanto le sea posible la resolucion de este importante asunto.

El tribunal de comercio de Gratz en Stirya ha dirigido una solicitud al gobierno austriaco para que inmediatamente negocie con Italia un tratado de comercio, pues la actual interrupcion de relaciones perjudica los intereses económicos de Austria.

Tan pronto como el Congreso peruano resolvió que las fuerzas de aquella republica atacasen la escuadra española, el Congreso americano, de acuerdo seguramente con el gobierno del Perú, invitó á éste que se abstuviera de ejecutar dicha determinacion, bajo pena de dejar al Perú reducido á sus solas fuerzas.

Leemos en la *Gaceta del Notariado*:

«En el año último llamamos la atencion sobre la antigüedad de nuestro compañero el Sr. D. Ignacio Clemente, á quien calificamos como uno de los notarios mas antiguos de España, contando 46 años de honradísimos servicios.

Hoy tenemos la satisfaccion de añadir nuevos datos á la antigüedad de los notarios actuales. El Sr. D. Sebastian de Sagües, notario residente en la villa de Peralta de Navarra, casi puede asegurarse que será en España el decano en edad y acaeso en ejercicio. El Sr. Sagües es un anciano respetable de 93 años, habiendo sido creado notario en el año de 1804, llevando por consiguiente 60 de ejercicio.

Casi en igual caso se encuentra el señor D. Diego Pejenaute, constituido en la edad de 76 años, creado notario de Estella en 13 de abril de 1813, cumpliendo por consiguiente, 52 de ejercicio en abril próximo.

Es decir, que entre los tres citados funcionarios reunen 244 años de edad y 188 de servicios, sin la menor mancha.»

Reunida la junta directiva de la Academia médico-quirúrgica matritense, bajo la presidencia del señor Portilla y con asistencia de los señores Gomez de la Mata, Yañez, Galdó, Ortega Morejon, Valiente, Gonzalez y los secretarios general y de actas, despues de dar lectura el Sr. Morejon á la Memoria que se le tenia encargada para la inaugural, se acordó que el aniversario fuese para el día 3 de febrero próximo.

En la semana que acaba de terminar han seguido las afecciones catarrales y reumáticas, algunas gástricas, y no pocas flegmasias de las membranas serosas y mucosas, particularmente de la neumogástrica; han sido las afecciones mas comunes, incluyendo en ellas los catarros laríngeos, bronquiales y pulmonares en los jóvenes, y vexicales en los ancianos. Tambien continuaron observándose bastantes casos de sarampion, de viruelas y algunos de escarlatina.

Aunque no dejó de haber bastante mortandad, casi todas las defunciones recaeron en enfermos de afecciones crónicas del hígado, de los pulmones, del corazon y grandes vasos, de la médula espinal, y del tubo digestivo, lo que produjo algunas muertes repentinamente.

Anteayer á las 8 esplicó en el *Fomento de las Artes* su quinta leccion sobre «Cuestiones sociales», D. Manuel Becerra, que se estendió en largas consideraciones acerca de los adelantos de la ciencia en los últimos siglos, y de los obstáculos que se les opusieron por parte de los que entonces han condenado la libertad y la civilizacion.

Durante el año pasado de 1864 se han esportado por el puerto de Bilbao para nuestras posesiones de América 7.834,767 kilogramos de harina.

Parece que en breve deben venir consignados á uno de los puertos de Bilbao ó Santander los animales y aves raras que ha recogido la expedicion científica embarcada á bordo de la escuadra del Pacifico, y cuya coleccion se aguarda de un momento á otro en el Havre.

Algunos operarios de las fábricas de tejidos de Zaragoza se han dirigido á sus principales para que les ayuden con objeto de dirigir una exposicion al gobierno de S. M. en vista de los perjui-

cios que se les siguen, por la desigual competencia que tienen que mantener con las fabricas de igual clase donde trabajan presidarios.

Desde 1830, época en que empezaron a usarse en Bélgica los telégrafos eléctricos, hasta finalizar el año de 1863, han producido al Estado las líneas telegráficas 1.067,646'63 francos, después de cubiertos todos los gastos y amortizados los capitales invertidos en su construcción.

En el tren que salió el 21 de Bilbao fueron trasportados 300,000 rs. con destino a la tesorería de San Sebastian.

El Sr. Guerrazzi ha presidido en Lior na un meeting que se ha pronunciado por la abolición de la pena de muerte, la supresion de los conventos y el sufragio universal. En esta ocasion se ha notado lo indiferente que ha llegado a ser a la opinion pública esta clase de manifestaciones.

El día 20 ha debido empezar la entrega por mediación de las autoridades francesas de los 600 prisioneros pertenecientes al reino de Italia que habia en las cárceles de Roma.

La expedición federal contra Wilmington ha perdido unos veinte buques echados a pique ó abandonados, 1,100 soldados del ejército de desembarco y una cantidad enorme de material, sufriendo además la escuadra graves averías. La pérdida real asciende a unos 3,000,000 de duros.

El ayuntamiento de Barcelona está en lucha con la prensa de aquella capital. El acuerdo tomado por la municipalidad barcelonesa acerca de la reforma del pasco de Gracia, ha sido combatido por todos los periódicos de aquella localidad, y la misma oposicion que estos trabajos la encuentra el cambio de las bandas encarnadas por medallas. Se cree que también se la harán las demas municipalidades de Cataluña, como ya se la hacen parte de los individuos del mismo ayuntamiento. Como las antedichas bandas recuerdan, segun El Diario de Barcelona, las becas de los canchilleros, el pueblo catalan ha recibido a mal la innovacion, que tal vez dé algun disgusto a la municipalidad de Barcelona.

Las noticias de Berlin no dejan duda alguna sobre que la contestacion de la Cámara al discurso del trono será categórica; pero se cree que no será imposible una transaccion cuando se discutan los presupuestos. Varios hombres de Estado trabajan activamente para hacer comprender a la Cámara que la vida constitucional en Prusia corre peligro si resulta un conflicto entre ella y el ministerio.

Esciben de Nápoles al periódico La Italia, que el cardenal d'Andrea comió el día 14 con el príncipe Humberto, y a esta comida asistieron varios individuos del clero liberal. Los rumores mas contradictorios corren acerca de este personaje. Unos aseguran que va a volver a Roma; otros pretenden que va a significar mas que hasta aquí su actitud liberal italiana, y hasta electores importantes tratan de elegirle diputado en el mes de marzo ó abril. De todos modos la actitud del cardenal d'Andrea produce mucha sensacion en Italia.

Uno de los penados que estinguen su condena en el presidio de Barcelona ha dirigido al Sermo. señor Príncipe de Asturias una larga carta en verso, felicitando a S. A. en sus dias, protestando de su arrepentimiento, y pidiendo alguna gracia en su condena.

S. A. el príncipe Guillermo Carlos Bonaparte Wyse, nieto de Luciano Bonaparte, aprovecha su permanencia en Barcelona para visitar cuanto de notable encierra la misma, así por lo que se refiere a su parte monumental y artística, como por lo que atañe a su importancia histórica y a sus institutos científicos. Ultimamente ha examinado los archivos y varios establecimientos públicos, demostrando en todas partes sus muchos conocimientos.

En la noche del 15, segun dice El Eco de Gerona, se comió un asesinato en la villa de Vidreras, en la persona de un albañil. Parece que la disputa con sus tres agresores empezó en el café de aquella villa, y que echados todos a la calle por el amo del establecimiento, fué encontrado mas tarde por el sereno y muy próximo a la puerta del precitado café el cadáver del mencionado albañil, que habia recibido una profunda y mortal herida de cuchillo en el vacío izquierdo. Habiendo acudido el alcalde y algunas otras personas, encontraron próxima al cadáver una barretina que con fundado motivo se creyó fuera del agresor, y como dentro de aquella se halló la cedula de vecindad del dueño, inmediatamente se procedió por la benemérita Guardia civil a la captura del mismo y sus dos compañeros. El tribunal de Santa Coloma de Farnés, a cuyo juzgado corresponde Vidreras, en cuanto tuvo noticia del hecho se constituyó en aquel punto.

El municipio de Santander estudia la cuestion de surtir de aguas a dicha capital.

Se dice con referencia a cartas del Ampurdan, que dos individuos que para guarecerse del viento penetraron en una torre moruna del término de Amer, sufrieron un terrible susto de resultados del

derribo de parte de su techo; pero dicho susto trocóse en satisfaccion al observar entre los escombros una gran cantidad de monedas: no se añade de qué año ó de qué reinado, pero sí que ascendian a catorce ó quince mil duros. Creemos que la noticia de este hecho necesita confirmacion.

FONDOS PÚBLICOS.

Ayer domingo no ha habido Bolsa. En el Bolsin ha habido alguna animacion, si bien los treses consolidado y diferido seguian solo pagándose a los mismos precios de ayer.

ESPECTACULOS DE HOY.

Teatro Real.—Funcion 47 de abono.—A las 8.—Lucia di Lammermoor.—Príncipe.—A las 4 1/2.—Hija y madre.—Baile.—A las 8 1/2.—¿Si sabremos quien soy yo?—Baile. Zarzuela.—A las 4.—La chispa eléctrica.—Una vieja.—Las cuatro esquinas.—El Payo de la carta.—A las 8.—Pan y toros. Variedades.—A las 4 1/2.—La villana de la Sagra y fingido calvero.—Baile.—Los dos inseparables.—A las 8 1/2.—El corazon en la mano.—Baile. Circo.—A las 4.—Si yo fuera rey.—A las 8 1/2.—La insula Barataria. Novedades.—A las 4.—Urganda la desconocida.—A las 8 1/2.—La vaquera de la Finojosa.—Baile.—La flor de la canela. El Recreo (Flor Baja, núm. 1).—Últimas funciones.—A las 4 y a las 8 1/2.—Los pastorcillos en Belen y tonadilla del Sacristan y la vida. Bailes.—En Capellanes, a las 3 1/2 La Florecente.—A las nueve de la noche, La Novedad, de máscaras. Circo de Paul.—A las 3 1/2 La Constante y a las 9 de la noche La Juventud Española, de máscaras.

COMUNICADO.

«Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: «Muy señor mio: Acabo de tener un siniestro de consideracion en el almacen de maderas de construccion de mi pertenencia, situado en término de la villa de Pelayos. Estaba asegurado por la compañía La Urbana, y han sido tales la actividad, la exactitud y la religiosidad, que en el arreglo y pago de la indemnizacion han desplegado todos los representantes de esta compañía, que yo me considero en el deber de hacer públicamente una manifestacion de mi agradecimiento por semejante manera de proceder, para satisfaccion de la empresa, de los asegurados en ella y del público en general.

Y a la vez aproveché la ocasion de ofrecermela a la disposicion de Vd. como su mas atento, afectuoso y

S. S. Q. B. S. M. MARIANO CALVO Y PEREIRA. Madrid, 21 de enero de 1863.

DIARIO DE MADRID.

Santo del día 23.—San Ildefonso, arzobispo de Toledo, y San Raimundo de Peñafort. Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Ildefonso, donde se celebrará al Santo Arzobispo su titular, con misa solemne y sermon que predicará D. Lázaro Prieto, y por la tarde se cantarán completas, terminando con procesion del Santísimo para reservar. —En el Caballero de Gracia se hará funcion a San Ildefonso y a Santa Casilda, predicando en la misa mayor el Ilmo. Sr. D. José Manuel Parro; por la tarde a las cuatro se cantarán completas y la reserva. —En el colegio de los doctores se celebrará a San Ildefonso como patrono de aquel establecimiento, y asistirá una comision del Excmo. ayuntamiento, y predicará D. Mariano Puyol y Anglada. —Tambien se hará funcion al Santo Arzobispo en las Trinitarias, y predicará en la misa mayor D. Manuel Oribe. —El cuerpo colegiado de la nobleza celebra funcion a su patron San Ildefonso en la iglesia de monjas del Sacramento. —En las parroquias, San Isidro y Capilla de Palacio habrá misa mayor por la solemnidad del día. —En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud se practicarán los cultos de costumbre en los lunes, en obsequio de su divino titular Jesus Crucificado; a las diez se manifestará a S. D. M. con misa cantada, y después de la estacion y el trisagio se hará la reserva a las doce. Por la noche a las seis se volverá a exponer al Señor, y se reservará a las ocho. —En la bóveda de San Ginés predicará al anochecer D. Juan Francisco Guerra, y en San Ignacio D. Ambrosio de los Infantes.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra señora de la Soledad, en San Isidro, en San Marcos ó en las Calatravas. Orden de la plaza.—Servicio para el día 23.—Parada 2.º de Ingenieros.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor teniente coronel del segundo regimiento de Ingenieros, D. Antonio Muñoz y Salazar.—Jefe de día: Señor teniente coronel del 6.º a pié, D. Mariano Bustamante.—Visita de Hospital: Isabel II, octavo capitán.—El general gobernador, Santiago y Hoppe.

ANUNCIOS.

SE VENDE UN HERMOSO PERRO Negro de Terranova. Calle de Tudescos, núm. 6. El portero dará razon.

CASA CALLE MAYOR, NUM. 12, EN Madrid.



CASA 10, RUE L'ENTREPOT, PRES DE LA DUANE, à Paris.

VENTA ESCEPCIONAL

DE LENCERÍA ESTRANJERA Y ROPA BLANCA CONFECCIONADA, PROCEDENTES DE SALDOS, SECUESTROS DE ADUANAS Y OTRAS CAUSAS; SERAN VENDIDOS CON UNA TERCERA PARTE DE REBAJA DEL VERDADERO VALOR.

CALLE MAYOR, NÚM. 12, ENTRESUELO.

DETALLE DE LOS PRECIOS FIJOS.

LIENZOS de Alemania y de Bélgica, en 4 1/4 y 5 1/4 de ancho, tasados de 7 1/2 a 12 rs.; serán vendidos a 5, 6, 7 y 8 reales la vara. IDEM mas finas y estrafinas para camisas superiores y almohadas, etc., tasadas de 13 a 32 rs., hoy por 8 1/2, 9, 10, 12, hasta 18 rs. vara. IDEM para sábanas, 8 1/4, 9 1/4, 10 1/4 11 1/4 y 3 varas de ancho, tasadas de 16 a 24 rs.; serán vendidas a 11, 12, 13, 14, 16, 18 y 20 rs. vara. IDEM estrafinas, tasadas de 36 a 60 rs.; serán vendidas a 24, 30, 36 y 40 rs. vara. MANTELERIAS de diferentes clases para seis y doce cubiertos, tasadas desde 60 a 120 rs., reducidas de 40 a 80 reales. JUEGOS idem en clase superfinas (de Sajonia) para 6, 12, 18 y 21 cubiertos, las mas ricas en dibujos y calidades, tasadas de 140 a 1,000, ahora de 100 a 600 rs. PANUELOS finos en hilos, como en batistas, en todos tamaños, tasados de 40 a 220 rs., reducidos a 28 hasta 140 reales docena. PECHERAS hilo y batista fina, todas hechas a mano, tasadas de 110, 120, 140 a 210; serán vendidas a 72, 80, 100, 120 a 160 rs. docena. CAMISAS de hilo fino para señoras (lisas, bordadas y con encajes), en lugar de 60, 70 y 80 rs., reducidas a 38, 45 a 50 reales. IDEM superfinas, bordadas, elegantes y con encajes, en lugar de 90, 100, 120 a 160 rs., reducidas a 60, 70, 80 a 100 reales. ENAGUAS, pantalones y chambras (lisas y hasta las mas elegantes). FALDAS bordadas elegantes para bautizar, capas de merino fino y de pique, idem. CUELLOS y mangas bordados y de encajes. IDEM pañuelos de mano, bordados y con encajes. GORRAS para señoras, etc., etc. CAMISAS de hilo muy fino para caballeros, en lugar de 180 y 90 rs., a 55, 57 y 60 rs. IDEM superfinas y bordadas (de las mas ricas que hay), en lugar de 100, 120, 140, hasta 250 rs., reducidas a 76, 80, 90, 100, 120 y 160 rs. CALZONCILLOS de hilo como de lana fina y superfina. IDEM chaquetas y calcetines (ingleses y francesas). Una gran cantidad de cortinas de guipure, etc., etc. DESPACHO.—CALLE MAYOR, 12 (ENTRESUELO).

SE VENDE UNA CARRETELA DE Sballestas que apenas ha rodado, la cual se dará arreglada. En la calle del Factor, 14, cochera, puede verse a todas horas del día.

INTERESANTE.—LA PERSONA que quiera ser editor responsable de un periódico semanal, sin partido político, que se trata de establecer en esta corte, se presentará en la calle del Clavel, número 2, cuarto segundo izquierda. El sueldo es de 10,000 rs. anuales.

LA PENINSULAR.—DEBIENDO esta compañía procederá a la confeccion de diez jardines para otras tantas casas de las que construye en la Quintad del Espíritu Santo, se adjudicarán los trabajos por subasta pública, que tendrá lugar el 29 del corriente a las doce del día en las oficinas de la direccion calle Mayor, números 48 y 50. El pliego de condiciones, la memoria de trabajos, plantaciones y planos, se hallan de manifiesto en la administracion de la Quintad del Espíritu Santo todos los días. Madrid, 15 de enero de 1863.—El director general, PASCUAL MADRIZ.

ARTILLERIA, 2.º REGIMIENTO A Pic.—Hallándose vacante la plaza de tambor mayor en dicho regimiento, los que deseen optarla y reúnan las condiciones necesarias para dicho empleo, pueden dirigir sus solicitudes al señor coronel del mismo, las que serán admitidas hasta el 28 de febrero.—El ayudante, ALEJANDRO ARANA.

LA BIENHECHORA. Gran Caja universal y monte de prevision. Montero, 20, principal.

SECCION DE CONSTRUCCIONES. Esta sociedad admite todos los dias precios generales de carpintería de taller, puertas, ventanas, y todo lo de este ramo colgado con pernios y tornillos, que sea necesario para dos casas que construye en esta corte, calle de la Torre de Leal, números 21 y 23. Madrid, 19 de enero, de 1863.—El director general, BLASER.

VENTA DE UNA DEHESA.—SE venagena la llamada Encomienda de Almurádel, sita en el término de la villa de Mestanza, provincia de Ciudad-Real, en el valle real de la Alcudia, enclavada en los quintos del real patrimonio, y a tres leguas de Puertollano, que es estacion del ferro-carril de Ciudad-Real a Badajoz, compuesta de cuatro quintos de pasto excelente para toda clase de ganado y especialmente para el lanar fino. Su estension es de 1,413 fanegas, en las que se mantienen muy bien 2,700 cabezas de ganado lanar, ó el equivalente de reses mayores. Tiene un excelente arbolado de encina, elevándose su número a mas de 8,600 pies. Para mas pormenores y para tratar, acúdase a Madrid, calle de Atocha, número 30, duplicado, cuarto segundo.

EL CONDE DE VERNAY tiene la honra de anunciar al público, que su nueva fotografia artística se halla establecida calle de Pontejos, núm. 6

GRAN REGALO.—SEREGALA UN Gintero, un corta-plumas, y se timbra el papel al que compre 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no se cala, canto dorado, lacre, plumas, obleas, polvos, tinta, lapiceros, porta-plumas, jabon de olor, cola de boca y una falsilla. Todo 16 rs. Puzuela de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, al lado de la relojería: Madrid.

SE ALQUILAN HABITACIONES interiores y exteriores. Calle del Carmen, núm. 38; tercero de la izquierda.

UNA JOVEN DE 20 AÑOS DE edad, y leche de dos meses, solicita cria; vive calle de Atocha, 59, segundo izquierdo.

NUNCA VISTO.—RETRATOS AL óleo; un busto grande al natural 7 duros. En miniatura a 70 rs. Se asegura la semejanza. Jardines, 21, cuarto tercero.

CABALLERO DE GRACIA, 12, SEGURO, se reciben huéspedes, en tres gabinetes con balcón a la calle, decentemente amueblados.

LA BIENHECHORA. Gran caja universal y monte de prevision. Montero, 20, principal.

SECCION DE CONSTRUCCIONES. Esta sociedad admite precios todos los dias, de doce a dos de la tarde, de obra general de balcones, rejas, tiros de escalera, columnas fundidas, gatlilaje, arreglo de obra vieja, campanillas y su colocacion con tiros y demás de este ramo, en las que ejecuta dicha sociedad en esta corte, calle de la Torre de Leal, números 21 y 23. Madrid, 19 de enero, de 1863.—El director general, BLASER.

LOS VINOS DE VALDEPEÑAS, tintos y blancos del marqués de Benemejis se venden única y exclusivamente en la calle de Hortaleza, núm. 19. Tanto la pipería como las botellas llevan su nombre.

OTRA GANGA DE PAPEL Y SOBRES; 100 cartas, 100 sobres, lacres, tinta, lapiceros, plumas, portu idem, jabon, obleas y polvos, todo 10 rs.; ingles, 12; superior, dorado y timbrado, 15; resma de 250 cartas, dorado superior y timbrado y 200 sobres, 20 y 24 rs. Tarjetas a 6 y 9 rs. 100. Almacén de papel y fábrica de sobres de Roda, Olivo, 14.

RELOJES DE TORRE, AYUNTAMIENTOS, palacios, fábricas y casas de campo. Preciados, 42, relojería de Rosel.

HULES PARA TAPETES. Delantales, chanclos y pantallas. Calle del Príncipe, núm. 3, al lado de las Cuatro Calles.

100 LECCIONES FÁCILES. IDIOMAS FRANCÉS E INGLÉS. El que suscribe, enseña de un modo peculiar a hablar, escribir, leer y traducir los idiomas francés é inglés en 100 lecciones fáciles de una hora, con poco estudio y ningún trabajo, sin hacer conjugaciones y sin necesidad de gramática ni ningún otro libro. Plazuela de la Cruz, núm. 31, cuarto segundo de la derecha.

IMPRESA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Hilario de Zuluaga.

DOÑA AGUSTINA ORTEGA, Profesora en partos. Luna, 3, principal.

TIERRAS EN ALCALA DE HENARES.—A voluntad de sus dueños y en pública y estrajudicial subasta se venden 33 pedazos de tierra que componen 183 fanegas de labor próximamente. El precio en que queden rematadas se pagará en cinco plazos y cuatro años. Los títulos de propiedad y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en el estudio del notario de dicha ciudad D. Gregorio Azañas, calle Nueva, núm. 10, donde se verificará la subasta el día 5 de febrero próximo, desde las diez de la mañana en adelante.

ABRIGOS PARA SEÑORA DESDE 3 duros a 180 rs. Id. para niños desde 40 rs.; abrigos de terciopelo y salidas de teatro con 50 por 100 de rebaja.

Terminada la liquidacion de sociedad, y durante solo 15 dias, van a realizarse los artículos siguientes: ropa blanca para señora y niños, por el precio solo del género; pecheras de camisa, blancas, de color, bordadas y de feston a 60 rs. docena; de hilo a 70. Merinos negros desde 13 a 20 rs.; mantones de lana dulce, tamaño grande, última novedad, a 40 y 30 reales. Alfombras de moqueta para delante de sofás a 40 rs.; id. peguenas, a 24. Zaragoza, 13.—Casa de comision.

OBSERVACIONES SOBRE LA ESCLAVITUD en la Isla de Cuba.—Un folleto en cuarto se vende a 5 rs. en todas las librerías de Madrid.

Se remite franco por el correo mandando 6 rs. a D. Agustín Jubera, calle de la Bola, núm. 11.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA todas las carreras del Estado, dirigida por D. José Molina y Verterra, capitán, teniente que ha sido de artillería. Estudios de San Isidro, 5 y 7, principal.

Se da y remite a provincias a las personas que lo soliciten el reglamento de la misma.

EN SITIO MUY CENTRICO SE CEDE una pieza y dos alcobas, para uno ó dos caballeros. Darán razon en la portería de la casa calle de Preciados, número 38.

ALMONEDA.—POR AUSENTARSE su dueño se hace de todos los muebles de una casa; tienen solo dos meses de uso, Madera baja, 3, cuarto bajo.

HABITACIONES PARA ALQUILAR, interiores é interiores, punto céntrico, no es casa de huéspedes. En la portería del núm. 4, plazuela del Angel, darán razon.